

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

37968 AXASTSE SOLAR, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
QUEKETTIA SOLAR, S.L.U.
RHEUM, S.L.U.
RUELLIA SOLAR, S.L.U.
RUMEX SOLAR, S.L.U.
RUSSELIA SOLAR, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 14, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 16, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 17, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 18, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 19, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 20, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 21, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 22, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 23, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 24, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 25, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 26, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 27, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 28, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 29, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 30, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 31, S.L.U.
INVERSIONES ORTOSA 32, S.L.U.
INVERSIONES ANALCIMA 3, S.L.U.
INVERSIONES ANALCIMA 8, S.L.U.
INVERSIONES ANALCIMA 9, S.L.U.
INVERSIONES ANALCIMA 11, S.L.U.
INVERSIONES ANALCIMA 12, S.L.U.
INVERSIONES ANALCIMA 26, S.L.U.
INVERSIONES EUCLASA 38, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas generales de dichas sociedades, han adoptado, por unanimidad, aprobar: (i) los balances de fusión, cerrados al 30 de octubre de 2010; (ii) la fusión de Axastse Solar, S.L.U., con las restantes, íntegramente participadas, con absorción de todas ellas por la primera, a título universal, y con extinción de las sociedades absorbidas.

Los socios y acreedores de todas las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión a tenor de lo dispuesto en el art. 43 de la citada Ley. Durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos por los que se aprueba la fusión los acreedores de las sociedades fusionadas tienen derecho y podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el art. 44 de Ley 3/2009, de 3 de abril, citada.

Vitoria, 20 de diciembre de 2010.- Los Administradores Únicos de la sociedad Absorbente y las Absorbidas.

ID: A100094720-1

cve: BORME-C-2010-37968